



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA							
FECHA	NUEVE (9) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)						
RADICADO	05088	31	05	001	2020	00139	00
DEMANDANTE	JUAN DE DIOS SALDARRIAGA CARDONA Y OTROS						
DEMANDADO	FABRICATO S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANCIA						

Se procede a **FIJAR** como fecha para que se lleve a cabo la **AUDIENCIA UNICA DE CONCILIACION, TRAMITE Y JUZGAMIENTO** del artículo 72 del CPTSS, el día **DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM)**, la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo LIFESIZE.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “*lifesize*” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/21175527>

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

**JHON JAIRO ALVAREZ SALAZAR
JUEZ**

Firmado Por:

Jhon Jairo Alvarez Salazar

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 08f9c082fe644478436bae59aad1235540702715db662235e121c90dcadfd501

Documento generado en 09/04/2024 02:20:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>